

Avances y desafíos del uso y la incidencia de la evaluación en Argentina (2019-2022)

Autoras

Mg. Luciana Carpinacci UBA/UNLa

lucianacarpinacci@gmail.com

Mg. Analía Martínez UNLa/FLACSO

analiavmartinez@gmail.com

Resumen

Esta ponencia aborda los avances y desafíos del uso y la incidencia de la evaluación en Argentina durante el período 2019-2022, con especial atención a los esfuerzos impulsados por la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM) y el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO). En un contexto donde prevalece la fragmentación de las funciones de evaluación, coexisten tres sistemas principales: los planes sectoriales de la JGM, los programas sociales a cargo del SIEMPRO y los proyectos con financiamiento externo gestionados por la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación. A partir de 2020, la JGM intentó consolidar un marco normativo que, sin reemplazar los sistemas existentes, integrara mejor las funciones de monitoreo y evaluación (M&E), destacándose la creación del Sistema de Información Mapa de la Acción Estatal (MAE) y el fortalecimiento del Banco de Evaluaciones. A pesar de estos avances, persisten desafíos importantes, como la falta de continuidad y consolidación de un sistema integral de evaluación a nivel federal. La institucionalización de la evaluación sigue siendo limitada, especialmente en los niveles provinciales y municipales. En esta ponencia, se reflexiona críticamente sobre el estado actual de la evaluación en Argentina, subrayando la necesidad de avanzar hacia un sistema más coordinado, que aproveche las evaluaciones como herramientas transformadoras para la toma de decisiones en políticas públicas.

Introducción

Hasta 2016, Argentina no contaba con una política consolidada en materia de evaluación de políticas públicas, y las evaluaciones se realizaban de manera fragmentada. Aunque existían estructuras con funciones de seguimiento y evaluación en distintos organismos, no existía un plan nacional unificado. La creación del SIEMPRO en 1995 y su posterior incorporación al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) en 2002 representaron un avance inicial en la evaluación de programas sociales. Sin embargo, su rol evaluador fue

perdiendo visibilidad a lo largo de los años. (Brissón, Mattalini, Neirotti, 2020; Neirotti, Brissón, Mattalini, 2019, 2015).

El período 2019-2022 ha sido clave para el fortalecimiento de la evaluación de políticas públicas en Argentina, con la JGM y el SIEMPRO como actores centrales. La creación del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación (PAMyE) en 2018, bajo el Decreto PEN N° 292/2018, marcó un hito en la institucionalización de la evaluación de programas sociales con impacto nacional. Además, la creación del MAE, que integra indicadores de desempeño y el desarrollo de guías metodológicas, refleja un esfuerzo por parte del gobierno para promover una mayor coordinación en la gestión pública.

Los organismos promotores de la evaluación: JGM y SIEMPRO

En ausencia de una entidad rectora para la evaluación de políticas, en este período coexisten tres sistemas en un entorno caracterizado por la fragmentación de funciones de evaluación. Estos sistemas abordan: 1) planes sectoriales de las jurisdicciones bajo la supervisión de la Jefatura de Gabinete; 2) programas y políticas sociales a cargo del SIEMPRO; y 3) proyectos con financiamiento externo bajo la responsabilidad de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación. Adicionalmente, se llevan a cabo evaluaciones de manera dispersa en jurisdicciones no contempladas por estos sistemas.

A partir de 2020 se observa un intento desde la Jefatura de Gabinete de Ministros de construir un marco conceptual y normativo que otorgue integralidad, si bien coexistió y no buscó reemplazar a los sistemas de M&E de planes sectoriales y sociales.

En este sentido, dos organismos buscaron generar mayor integralidad entre los sistemas de M&E mediante una mayor centralización y coordinación de la información sobre planes y programas públicos:

- 1) La Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, dependiente de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, desarrolló el Sistema de Información Mapa de la Acción Estatal (MAE), un sistema de seguimiento de políticas públicas integrado por indicadores de desempeño, y también la actualización del Banco de Evaluaciones y la producción de guías metodológicas y capacitaciones a gestores públicos.
- 2) Nuevos espacios institucionales para mejorar la gestión en el marco del CNCPS/SIEMPRO. La Mesa Interministerial de referentes de M&E busca coordinar de manera conjunta los procesos de seguimiento y evaluación de programas sociales, así como diseñar e implementar el Plan Anual de M&E de manera más participativa. Por otro lado, la implementación de la Red de referentes provinciales de M&E tiene el potencial de fortalecer el apoyo a los niveles provinciales y municipales, buscando federalizar el intercambio de información entre el nivel territorial y nacional. Estos espacios son cruciales para aumentar la efectividad y el cumplimiento del Plan Anual en 2021 y en el futuro.

El rol de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional (JGM)

En diciembre de 2019, a partir del nuevo diseño organizativo de la Administración Pública Nacional, se crea en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación de la República Argentina, la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, dependiente de la Secretaría de Gestión y Empleo Público. Según la norma de creación, la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional (SSFI) debía realizar, entre sus funciones, la de “10. Desarrollar pautas y lineamientos metodológicos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos establecidos por las organizaciones públicas”.

Para el desarrollo de esta función, la Subsecretaría se organizó en tres Direcciones Nacionales, siendo la Dirección Nacional de Fortalecimiento de Capacidades de Gestión la encargada de “Determinar criterios y metodologías para la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas, colaborando y propiciando el fortalecimiento de las capacidades de gestión del conjunto de los organismos del Sector Público Nacional”. Para el logro de este objetivo, se plantea en esta área la tarea de asistir técnicamente a los organismos del Sector Público Nacional en la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de planes y programas.

En el marco de esta tarea, se identifican durante el período 2020-2022 una serie de avances en los desarrollos metodológicos y esfuerzos de coordinación de las prácticas evaluativas a nivel del sector público nacional en Argentina por parte de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Estos desarrollos y avances se describen a continuación:

En primer lugar, a través de la Decisión Administrativa 1926/2020, se crea el Sistema de Información Mapa de la Acción Estatal, un sistema de seguimiento de políticas públicas que documentó las intervenciones estatales del Sector Público Nacional, en forma anual paralela al ciclo presupuestario desde 2020 en forma continua hasta 2022, fecha de corte del presente informe. El Mapa de la Acción Estatal tiene como principal objetivo sistematizar información sobre las principales políticas públicas que llevan adelante los organismos de la Administración Pública Nacional, identificadas a partir de una selectividad estratégica considerando como principales criterios, la cobertura, la relevancia presupuestaria y la respuesta a situaciones de crisis, como por ejemplo, la pandemia COVID-19. A partir de esta documentación de políticas, se identifican indicadores de seguimiento e hitos de gestión que permiten conocer el alcance de los bienes, servicios, prestaciones dinerarias e inversiones que realiza el Estado Nacional para dar respuesta a las necesidades de la población (Anchorena B. y Carpinacci L., 2022).

Para implementar el MAE, se conformó la Red de Fortalecimiento de la Gestión Pública creada mediante la mencionada Decisión Administrativa 1926/2020 de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Es un ámbito de trabajo constituido por las y los representantes de todos los ministerios y principales organismos descentralizados y de otros entes del Sector Público Nacional. La Red se propuso construir una agenda de fortalecimiento de las capacidades estatales con el propósito de mejorar la efectividad, la integralidad en la gestión, la interoperabilidad y la calidad de las políticas públicas, impulsando el desarrollo de los objetivos estratégicos del Estado (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2023).

Desde la perspectiva del fortalecimiento de capacidades en M&E el Sistema de Información constituyó un avance significativo en términos de la evaluabilidad de las políticas públicas. La información proporcionada por el MAE tiene el potencial de aportar herramientas a la hora de evaluar las políticas públicas de los diferentes organismos así como los planes interministeriales. Su aporte principal radica en disponibilizar la línea de base de las políticas o programas a evaluar. Así como información del recorrido histórico de la política, contando con información desde el año 2020 a la fecha sobre cobertura, monto invertido, hitos de gestión, descripción, normativa y demás información descrita previamente, que en conjunto es

posible cruzar a partir de tipo y subtipo de acción, destinatarios de la política, campos de resultado en la que se inscriben, problemas que atienden, provincias en las que impacta y organismos intervinientes (Anchorena B. y Carpinacci L., 2022).

La conformación de la Red de Fortalecimiento de la Gestión Pública permitió contar con referentes de monitoreo y evaluación en todos los Ministerios. De este modo, en el marco del trabajo de seguimiento se solicitó a todos los organismos que anualmente reportaran los informes de evaluación realizados, con el fin de incorporarlos al Banco de Evaluaciones de Políticas Públicas. Otro aporte significativo de la Jefatura de Gabinete de Ministros en este período fue la puesta en valor y actualización del Banco de Evaluaciones de Políticas Públicas, una herramienta digital creada en 2013 por el Programa de Evaluación de Políticas Públicas de la Jefatura de Gabinete de Ministros para concentrar la publicación de informes de evaluación realizados en los organismos del Sector Público Nacional en Argentina.

Durante el período 2019-2022 se registran nuevas entradas de informes, mostrando una progresión en sentido positivo, expresado en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Cantidad de informes de evaluación que contiene el Banco de Evaluaciones de Políticas Públicas (2019-2022)

Año	Cantidad de informes publicados
2019	6
2020	8
2021	6
2022	16

Fuente: Elaboración propia

El Banco de Evaluaciones publica una ficha metodológica síntesis elaborada por la Dirección Nacional de Fortalecimiento de Capacidades de Gestión y los informes de evaluación, pero no se encuentran publicados los términos de referencia de las evaluaciones. Las fichas metodológicas resumen los siguientes elementos: objetivo de la evaluación, tipo de evaluación (de producto, resultado o impacto), la metodología utilizada y los principales resultados.

El rol del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO)

El Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO), perteneciente a la Dirección Nacional del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) de la Presidencia de la Nación Argentina, fue establecido en 1995 por la Secretaría de Desarrollo Social.

En abril de 2018, mediante el decreto 292, se estableció que el CNCPS, a través de SIEMPRO, fuera el organismo encargado de elaborar y ejecutar el Plan Anual de Monitoreo y

Evaluación de Políticas y Programas Sociales (PAMyE), siendo obligatorio para políticas, programas, planes y proyectos financiados con fondos nacionales o internacionales.

En 2019, el equipo a cargo de la gestión de SIEMPRO se propuso cuatro objetivos esenciales: 1) Mejorar la construcción y socialización de información social y el monitoreo sobre los programas sociales para potenciar su utilización estratégica en la toma de decisiones públicas; 2) Promover la institucionalización de la evaluación en el Estado nacional, mediante la articulación de iniciativas en evaluación y la formulación del Plan Anual de Evaluación de manera participativa; 3) Fortalecer la incidencia de las evaluaciones en la toma de decisiones sobre las políticas públicas, otorgando relevancia política estratégica a la trayectoria y capacidad de la institución y 4) Apoyar a las provincias y municipios en la construcción y fortalecimiento de sus sistemas de información social, monitoreo y evaluación de programas sociales.

Para alcanzar estos objetivos, se implementaron diversas estrategias de acción entre las que se destacan:

a. Planes de Monitoreo y Evaluación. A partir del decreto 292/2018, se establece que el CNCPS por intermedio del SIEMPRO, es el organismo encargado de elaborar y ejecutar el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales (PAMyE). Dicho Plan es de cumplimiento obligatorio para las políticas, programas, planes y proyectos sociales financiados con fondos del Tesoro Nacional o con financiamiento proveniente de organismos internacionales.

b. Constitución de la Mesa interministerial de Referentes de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales: La Mesa tuvo como objetivo coordinar los procesos de seguimiento y evaluación de programas sociales, diseñar e implementar el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de manera participativa, proporcionando un sustento estratégico a las evaluaciones seleccionadas. Por otro lado, encontramos la **Red de Referentes Provinciales de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales:** Con el propósito de fortalecer el apoyo a los niveles provinciales y municipales en la implementación de programas sociales, SIEMPRO realizó un estudio diagnóstico y conformó una red de referentes provinciales. Esta red buscó generar sinergias entre las instituciones con competencias en seguimiento y evaluación de programas sociales a nivel nacional, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública.

c. Registro de evaluaciones de Programas Sociales del Estado Nacional. Se presenta como una compilación de informes y evaluaciones que tienen por objetivo medir los resultados de programas con impacto social de diferentes carteras del Estado Nacional.

d. Evaluaciones del SIEMPRO. Se han desarrollado diferentes evaluaciones a cargo de la Dirección. Durante el período se contabilizan 20 (veinte) las cuales se encuentran publicadas en la web.

Registro de evaluaciones de programas sociales del Estado Nacional

A continuación, se presenta un resumen detallado del registro de evaluaciones de Programas Sociales del Estado Nacional. Esta información se basa en evaluaciones publicadas, su estado y la disponibilidad de informes correspondientes a distintos ministerios y entidades gubernamentales. La información se ha recopilado de manera propia en base a datos obtenidos del sitio web del SIEMPRO.

Cuadro 3. Registro de evaluaciones de Programas Sociales del Estado Nacional (2019-2022)

Organismo	Evaluaciones publicadas	Estado	Informes disponibles
ANSES	3	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Desarrollo Productivo	9	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Desarrollo Social	2	Finalizadas	Si
	5	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	7	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Economía	13	Finalizadas	Si
	12	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Educación	3	Finalizadas	Si
	4	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	7	Finalizadas	Si
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Turismo y Deportes	3	Sin ejecución/Sin información	No

Secretaría de Evaluación Presupuestaria, Inversión Pública y Participación Público Privada	1	Finalizadas	Si
Ministerio de Salud	1	Finalizadas	Si
	8	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Seguridad	1	Sin ejecución/Sin información	No
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	2	Sin ejecución/Sin información	No
	2	Finalizadas	Si
Ministerio de Transporte	2	Sin ejecución/Sin información	No

Fuente: Elaboración propia en base a información del sitio web del SIEMPRO

En conclusión, al analizar el panorama general de las evaluaciones de Programas Sociales del Estado Nacional, se destaca que el 67% se encuentran en estado de "sin ejecución/sin información", mientras que el restante 33% han finalizado. Sin embargo, resulta preocupante constatar que el 65% de los informes de evaluación no se encuentran disponibles, lo que implica una significativa carencia en la publicidad de los resultados obtenidos. La transparencia y accesibilidad a estos informes son fundamentales para la consolidación de una cultura de la evaluación. La limitada disponibilidad de informes puede representar un obstáculo para la rendición de cuentas, la toma de decisiones informadas y el aprendizaje institucional.

En la búsqueda del uso y la incidencia: hacia una clasificación

A partir de la lectura de los informes de evaluación disponibles, se propuso una clasificación para analizar su contenido, que permitiera caracterizar los posibles usos que dichas investigaciones perseguían. Este proceso implicó el análisis de los informes, la identificación de la recurrencia de ideas en el proceso de revisión y la posterior codificación para identificar temas, patrones o categorías emergentes.

En ese sentido se identificaron:

- 1) Nuevo conocimiento: la evaluación busca generar información desconocida en el marco del problema que aborda la política
- 2) Mediciones/Comparaciones: la evaluación establece algún tipo de medición que

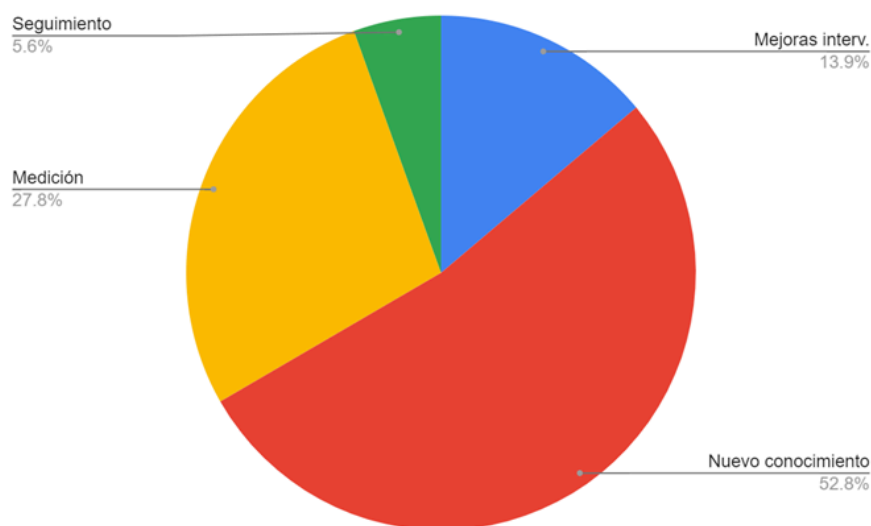
- permita conocer el estado y alcance de la política, a modo de una línea de base.
- 3) Mejoras de la intervención: la evaluación pretende descubrir información que permita una mejora la implementación de la política
 - 4) Informe de Seguimiento/Rendición de cuentas: la evaluación se utiliza para comprobar y revisar los objetivos propuestos a fin de corroborar su eficacia.

La caracterización de los Informes del Banco de Evaluaciones (JGM)

A continuación, se detallan los informes disponibles en el Banco de Evaluaciones de la Jefatura de Gabinete de Ministros durante el período 2019-2022. En todos los casos, los informes de evaluación se encuentran disponibles en Banco, lo que permitió realizar el análisis de las referencias que existen al uso e incidencia de las mismas.

De los 36 informes de evaluación ingresados en el período 2019-2022, 19 se proponen construir nuevo conocimiento relacionado con la política pública evaluada, 10 representan nuevas mediciones referidas a una línea de base previa, 5 declaran explícitamente que se proponen evaluar para proponer mejoras a las políticas y programas en cuestión; y 2 responden a acciones de rendición de cuentas sobre la gestión a través de informes de seguimiento.

Gráfico 1: Clasificación de las evaluaciones del Banco de evaluaciones según sus posibles usos (2019-2022)



Nota: el total de las evaluaciones analizadas es de 36.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Evaluaciones

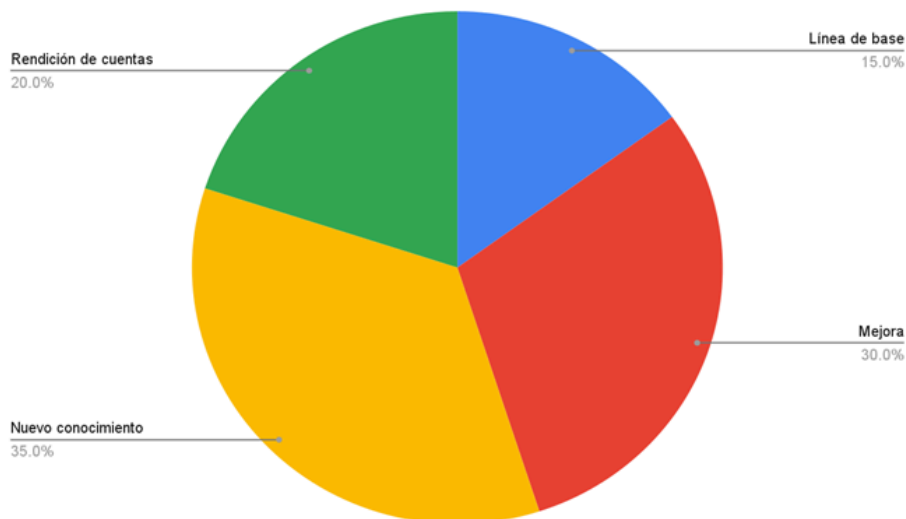
Aquellos informes que se proponen introducir mejoras en la política o programa público objeto de la evaluación, en todos los casos cuentan con recomendaciones y sugerencias de mejoras a implementar, como un uso directo del informe. De las evaluaciones que se

proponen construir nuevo conocimiento, sólo un tercio (6) poseen recomendaciones de política incorporadas en el informe. Luego, tanto en las evaluaciones que presentan Nuevas mediciones como en los Informes de Seguimiento, estos en ningún caso cuentan con recomendaciones de política pública.

La caracterización de los informes de evaluación del SIEMPRO

Se presenta un cuadro con los informes de evaluación, caracterizando los diversos propósitos que subyacen en estas investigaciones. Dichos propósitos incluyen la búsqueda de nuevo conocimiento, donde la evaluación se orienta a generar información previamente desconocida dentro del contexto problemático abordado por la política en cuestión. Asimismo, se destaca la importancia de mediciones y comparaciones, ya que la evaluación se centra en establecer parámetros que permitan conocer el estado actual y el alcance de la política evaluada. Además, se identificó la búsqueda de mejoras, donde la evaluación tiene como objetivo descubrir información que propicie una optimización en la implementación de la política. Por último, se reconoce la relevancia del seguimiento y la rendición de cuentas, pues la evaluación se convierte en una herramienta esencial para verificar y revisar los objetivos propuestos, asegurando así la eficacia y el cumplimiento de los mismos. En este contexto, esta clasificación demostró ser fundamental en la comprensión de los diferentes enfoques y propósitos de las evaluaciones del SIEMPRO.

Gráfico 4. Clasificación de las evaluaciones del SIEMPRO según sus posibles usos (2019-2022)



Nota: el total de las evaluaciones analizadas es de 20.

Fuente: Elaboración propia en base a la caracterización de los Informes de Evaluación del SIEMPRO

En conclusión, el análisis detallado de los informes de evaluación revela una distribución que

subraya la versatilidad y amplitud de utilidades que se les otorgan a estas evaluaciones en el ámbito de programas y políticas. Se le da al seguimiento y rendición de cuentas el 20% del enfoque. Esta cifra resalta la necesidad de establecer un sistema efectivo de supervisión para garantizar la coherencia y eficacia de las políticas propuestas. Por otro lado, la asignación del 15% a comparaciones y mediciones subraya la importancia de contar con datos cuantificables para evaluar el estado y alcance de las políticas, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones informada. Asimismo, el 30% dedicado a la mejora de la política refleja un compromiso significativo con la optimización constante, reconociendo la importancia de aprender de las evaluaciones para perfeccionar la implementación de las políticas existentes. Finalmente, el 35% destinado a encontrar nuevo conocimiento destaca la ambición de expandir constantemente la comprensión de los problemas abordados, buscando innovaciones y soluciones más efectivas.

Hacia la institucionalización de la evaluación en la Argentina

Como se mencionó al inicio de este trabajo, una de las debilidades más notorias del sistema era la falta de coordinación entre los diversos organismos vinculados con la evaluación de políticas públicas en la administración nacional. Para abordar este desafío, se crea, hacia el cierre del período de gobierno a instancias de la Jefatura de Gabinete de Ministros, la Mesa Nacional de Evaluación de Políticas Públicas, institucionalizada a través de la Decisión Administrativa 203/2023 como un ámbito transversal de orientación estratégica, coordinación y regulación de la evaluación de las políticas públicas en el ámbito de la Administración Pública Nacional.

La Mesa Nacional de Evaluación de Políticas Públicas está integrada por las y los titulares de la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y de la Secretaría de Asuntos Estratégicos y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (ámbito organizativo en el cual funciona el SIEMPRO), ambos de la Presidencia de la Nación. El propósito de este espacio transversal de trabajo es el de contribuir al proceso de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la administración pública y potenciar las capacidades para su desarrollo con miras a mejorar la gobernabilidad, la calidad de las políticas y los resultados en la gestión de los asuntos públicos.

La Mesa de Evaluación de Políticas Públicas tiene como propuesta de trabajo la realización de talleres convocados por áreas prioritarias: 1) Protección social; 2) Trabajo y empleo; 3) Desarrollo económico; 4) Salud; 5) Educación; 6) Ciencia, tecnología e innovación; 7) Cultura, turismo y deporte; 8) Transporte, hábitat e infraestructura; 9) Ambiente y desarrollo sustentable; 10) Seguridad ciudadana; 11) Defensa y política exterior y, por último, 12) Calidad institucional, derechos humanos y ciudadanía. Hasta la fecha, se han realizado talleres y producido informes relacionados con dos ejes temáticos:

- Ciencia, tecnología e innovación (Mesa Nacional de Evaluación, 2023b)
- Desarrollo económico (Mesa Nacional de Evaluación, 2023c)

En cada una de estas instancias, se sistematizan indicadores de producto y resultado que

permiten evaluar las intervenciones públicas en dicho campo de resultados y que quedan documentados en sendos informes. Estos esfuerzos de la Mesa aparecen como promisorios en el sentido de otorgar coherencia e inteligibilidad a las intervenciones de política pública y a la utilización de la evaluación como un recurso de conocimiento para retroalimentar la toma de decisiones para el abordaje de los desafíos estratégicos del desarrollo en todas sus esferas. Si bien la permanencia y continuidad de estos espacios tiene un componente de orientación político-estratégica de la gestión, frente a los cambios de gobierno, contar con ámbitos institucionalizados de coordinación, allana el camino para el diálogo inter-agencial y puede contribuir al sostenimiento de la Mesa como ámbito de coordinación.

Discusión y conclusiones

La conceptualización de la evaluación ha evolucionado hacia un enfoque integral, considerando perspectivas de género, derechos humanos y participación de actores involucrados. Sin embargo, la implementación efectiva de estas perspectivas en las prácticas evaluativas puede requerir un mayor énfasis y aplicación concreta en futuros desarrollos y procesos evaluativos.

En la búsqueda de identificar el uso e incidencia de las evaluaciones, se han analizado los informes de evaluación provenientes del Banco de Evaluaciones de JGM y del SIEMPRO los cuales revelaron patrones distintivos en cuanto a los objetivos perseguidos por estas investigaciones. En este sentido, se han identificado cuatro categorías principales que caracterizan los posibles usos de la evaluación: generación de nuevo conocimiento, mediciones/comparaciones, mejoras en la implementación de políticas y seguimiento/rendición de cuentas.

La revisión de informes de evaluación del Banco de Evaluaciones de JGM y del SIEMPRO muestran el uso de las evaluaciones priorizando la generación de nuevos conocimientos y en segundo lugar establecer mediciones y mejoras de las políticas. La tipificación de usos de evaluación, según la clasificación presentada, refleja una predominancia de usos instrumentales, especialmente en la redefinición de diseño y redistribución de recursos. Estos hallazgos se alinean con un énfasis en evaluaciones de procesos, donde los cambios derivados de aprendizajes prácticos son fundamentales.

En cuanto al nivel de institucionalidad de la evaluación, y a pesar de los esfuerzos para coordinar estrategias que fortalezcan la evaluación y su aplicación en la toma de decisiones en Argentina, persisten desafíos significativos. La carencia de Agendas de Mejora, la escasa información disponible sobre la presentación de resultados, la ausencia de directrices específicas para el uso de evaluaciones y la discontinuidad de algunas iniciativas evidencian la persistente falta de cohesión en el establecimiento de una política nacional de evaluación. Estos obstáculos subrayan la necesidad de abordar de manera integral y sostenida la consolidación de un marco estructurado para la evaluación de políticas y programas en el país.

Uno de los mayores desafíos radica en la necesidad de fortalecer la coordinación y articulación efectiva entre los diversos organismos involucrados en actividades de evaluación

en Argentina. La falta de una colaboración estrecha entre estos actores podría limitar la eficacia de las estrategias implementadas, dificultando la creación de un enfoque coherente y unificado hacia la evaluación de políticas y programas. Abordar este desafío implica promover mecanismos de comunicación y colaboración más sólidos entre los organismos pertinentes, a fin de optimizar recursos, compartir buenas prácticas y garantizar la coherencia en la aplicación de metodologías y estándares de evaluación en todo el país.

La creación de la Mesa Nacional de Evaluación de Políticas Públicas representa un esfuerzo concreto para superar la falta de coordinación previa entre los organismos involucrados en la evaluación de políticas públicas en Argentina. Es alentador observar que la Mesa Nacional de Evaluación de Políticas Públicas ya cuenta con un espacio de publicación de documentos, donde se centralizan las producciones de los organismos con competencia en la materia. Este enfoque integrado no solo facilita el intercambio de información, recursos y herramientas, sino que también promueve la colaboración entre los diversos actores involucrados en la evaluación.

Es importante destacar que, aunque la permanencia y continuidad de estos espacios pueden depender en parte de consideraciones político-estratégicas, contar con ámbitos institucionalizados de coordinación, como la Mesa Nacional de Evaluación, proporciona una base sólida para el diálogo inter-organismos y puede favorecer la continuidad de la evaluación como un recurso esencial para abordar los desafíos estratégicos del desarrollo en todas sus esferas.

Referencias

ACUÑA, C., MARTINEZ NOGUEIRA, R., RUBIO, J., POTENZA, F. (2016). La evaluación de políticas públicas en Argentina: sentido, actualidad y perspectivas. Serie de Documentos de Trabajo, Cuaderno N° 13, Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/20422/CONICET_Digital_Nro.23577.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANCHORENA, B., CARPINACCI, L. (2022). Experiencia de diseño e implementación del Sistema de Información Mapa de la Acción Estatal en la Administración Pública Nacional Argentina (2020-2022). Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Estudios en Administración Pública – La Plata, 28 al 30 de septiembre de 2022.

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. (2021a). Informe de relevamiento - Capacidades en materia de evaluación en los organismos del Sector Público Nacional. Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, agosto. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/relevamiento_capacidades_en_evaluacion_en_organismos_del_spn_informe.pdf

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. (2021c). Banco de Evaluaciones. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/banco-de-evaluaciones>

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. (2021d). Cómo se evalúa en Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/como-se-evalua-en-argentina>

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. (2022). Guía de Diseño de Evaluaciones. Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dnfcg_guia_para_el_diseno_de_evaluacion_de_politicas_publicas.pdf

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. (2023). Evaluación del sistema de información de gestión Mapa de la Acción Estatal (MAE). Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/evaluacion_del_sistema_de_informacion_de_gestion_mapa_de_la_accion_estatal_2023.pdf

MESA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. (2023a). Análisis de las intervenciones públicas: "Desarrollo económico, política industrial y productiva: Propuesta metodológica". Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/desarrollo_economico_politica_industrial_y_productiva.propuesta_metodologica-_mnepp.pdf

MESA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. (2023b). "Ciencia, Tecnología e Innovación Taller de trabajo: síntesis y principales acuerdos alcanzados". Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ciencia_tecnologia_e_innovacion.taller_de_trabajo-sintesis_y_principales_acuerdos_alcanzados-_mnepp.pdf

MESA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. (2023c). "Análisis de evaluabilidad Lineamientos para fortalecer las prácticas de evaluación en la gestión pública", octubre 2023, Buenos Aires. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis_de_evaluabilidad.lineamientos_para_fortalecer_las_practicas_de_evaluacion_en_la_gestion_publica-_mnepp.pdf

SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, Jefatura de Gabinete de Ministros. Informes de gestión 2020, 2021, 2022 y 2023. Recuperados de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/03/ssfi_2020_informe_de_gestion.pdf, https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ssfi_informe_de_gestion_2021_1.pdf, https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ssfi_informe_de_gestion_2022.pdf, https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ssfi_informe_de_gestion_2023.pdf

Decreto 50/2019. Disponible en Infoleg. Consultado en <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/330000-334999/333535/norma.htm>

Decreto sobre el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales -
292/2018. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-292-2018-308653>

Resolución sobre el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales
– 2018. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rs-2018-37431086-apn-jgm.pdf>

Resolución sobre el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales
– 2019. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resol-2019-167-apn-jgm.pdf>

Banco de evaluaciones:

<https://www.argentina.gob.ar/informacion-sobre-planes-y-programas-sociales/evaluaciones-realizadas-y-en-curso>

Informes de Monitoreo de programas sociales:

<https://www.argentina.gob.ar/informacion-sobre-planes-y-programas-sociales/monitoreo-de-programas-sociales-0>